

Nombre: Valdes Valdes Alfagracia Sarahi. Crédito: 5326000747 Domicilio: Endo la leona, sin/numero sin/colonia

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En				las <u>once</u>		horas	
		m			lía cinco		
Mo	40 -	de	Das mi	1 veintie	يمن, el su	scrito Notif	icador
				Holing			
Local	de Ejecución	Fiscal, de la	Administrac	ión Fiscal Ger	ieral del Estac	lo de Coahi	uila de
				notificador con			
				de fecha 06 d			
				de 2021, expe			
				eral de Éjecuc			
				Zaragoza, el ci			
				sgos fisionómi			
				os; con la int			
	icado con			000 747			
Valdes	Valdes	Altagon	cic Sor	ahí; me cons	- stituí en el don	nicilio ubica	ado en
calle_				umero		de la c	
				nos Arizpe Co	···		
manife	stado para	efectos del F		eral de contri		•	
			_	ilio correcto po	•		-
calle er	n los indicad	ores oficiales	v el numero	, 6	l cual se encu	entra visible	e en el
domici				hago coi			nismo
es: -		1		***************************************	10101		
	·						
Ahora	bien, una	vez que me	asegure de	estar en el	domicilio co	rrecto proc	edí a
				Sufraient			
					-		
	ne Benavides Pom on Manuel Acuño						

Sub Ancla D Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza

Lo testado no trene validez - Letra Gtz



Coahuila	
The state of the s	

(1) localización por la or cabo la diligencia	o que no pude llevar
Circunstanciada de Hechos, siendo con minutos de de la Administración Local de Ejecucanterioridad para todos los efectos legales	el día en que se actúa, haciendo del conocimiento ción Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con
	Leticia Margarita Gotiemez Molina Leticia y Gotiemez y. Nombre y firma del Notificador-Ejecutor

Blvd. Jaime Benavides Pompa No. 380 Esquina con Manuel Acuña, plaza Ramos Sub Ancla D Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904 Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza





Nombre: Valdes Valder Altagracia Sarahi Crédito: 5326000747. Domicilio: Ejido la Leona, Sin colonia sin numo

ACTA CIRCUNSTANCIADA

	Ran	nos	Arizpe,	,	siendo	las_	Do	ce -		horas	con
<u>ce</u>	ro -			minu	itos	del		<u>ں d</u> ía	atro		de
<u></u>	490			_de <u>D</u> c	مړيد، ليو	101 + 101	no	día co	_, el susc	crito No	tificador
C. <u>S</u>	lica	<u>(2009</u>	alupe	Jac	060	Par?	vez.	adso	crito a la	Admin	istración
Local	l de Eje	cución	Fiscal, d	e la Ao	dministra	ición F	iscal (General de	el Estado	de Coa	ihuila de
								con la cor			
)6 de ener			
								xpedida p			
								cución Fis			
						_		l cual ost			_
	~		_			-		ómicos y i			
								intención			C.
identi	meado 1 - i			muero"	3 3 C 6 C	100 4		<u> </u>	onunouy Laldomi	cilio ub	icado en
calle	ides !	<u> </u>	27 17 140	-greci	a Jaro	<u>、へ(</u> numero	, 1110 0	onstituí e		emo uo Ie la	colonia
			······································		en Ra	mos A	rizne	Coahuila	de Zara	goza d	lomicilio
mani							_	ntribuyent		_	
								o por así s			
								_, el cual			
domi								constar			mismo
es:								~~~~~~ <u>~~</u>			
				, ,				······································			······································
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
									11.		1/
Ahor	a bien,	una	vez que	me as	segure c	ie esta	r en	el domic	ilio cori	ecto pi	rocedia - (i)
<u> </u>	doc	one	ato n	o Cue	nta c	on d	ato.	ع عبدد	ien tes	Paro	(i)
Blvd. Jo	ime Benav	ides Pom	oa No. 380								

Esquina con Manuel Acuña, plaza Ramos Sub Ancla D Tel. (844) 4-32-18-28 CP 25904 Ramos Árizpe, Coahuila de Zaragoza

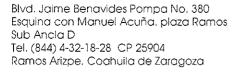




No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con Quace minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Corquis de ubicación del Domicilio.

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor







ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON No. Crédito 5326000747

Convenio 26200159 **Adeudo** \$3,307.28

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: Pago en Parcialidades I.S.T.U.V.

Placa EY6161A

NOMBRE:

VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI

DOMICILIO: EJIDO LA LEONA / EJIDAL LA LEONA C.P.25900 COLONIA: SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

231910

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: VAVA960521NIA

REQUERIMIENTO DE PAGO DE SALDO INSOLUTO

Del expediente administrativo que se tiene abierto al contribuyente en esta oficina, cuyos datos se citan en la parte superior del presente requerimiento, se desprende con fecha 25 de Junio de 2020, el(la) contribuyente VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI solicitó a esta Autoridad el pago en parcialidades del adeudo fiscal por concepto de Derechos de Control Vehicular, correspondiente al(los) ejercicio(s) 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, radicandose el adeudo mencionado con el convenio número 26200159, respecto del vehículo modelo 2000, marca FORD, línea LOBO XLT SUPERCABINA,T/A 4 VEL. TELA, número de serie 1FTRX17WXYKB09682, con placa EY6161A.

Del análisis al convenio de pago antes mencionado, se advierte que a la fecha el(la) C. VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI no ha cubierto los pagos parciales número 3, 4, 5, 6, 7, misma(s) que debieron ser pagadas en la(s) fecha(s) 07/15/20, 07/31/20, 08/17/20, 08/31/20, 09/15/20.

En consecuencia, de conformidad con la fracción III y último párrafo del Artículo 60 del Código Fiscal Para el Estado de Coahuila, ha cesado la autorización de pago en parcialidades y es exigible el pago del saldo insoluto del adeudo antes mencionado mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución, por lo que de conformidad con el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 8, 16 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 9, apartado B, fracción IV, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, y XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción XIII; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, III, XXVI, XXXIIII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción III, 16 fracciones V, VII, VIII y XIII 39 fracciones II, III, VIII, XIV, XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo áranno oficial dol día 45 do anara do 2024: aoí como en las artículas 447 franción III y 424 dol Código Eiscal nara ol

ORDENA

PRIMERO.- Requiérase a VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI, el pago del adeudo fiscal a su cargo que más adelante se detalla para que en el término de 6 días hábiles realice el mismo, apercibido que en caso de no hacerlo en el término señalado se procederá de inmediato al embargo de bienes suficientes para obtener el importe del crédito fiscal actualizado y sus accesorios legales correspondientes, así como los gastos de ejecución que establece el artículo 130 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza conforme a la siguiente determinación:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON Convenio 26200159 No. Crédito 5326000747

Adeudo \$3.307.28

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: Pago en Parcialidades I.S.T.U.V.

Placa EY6161A

NOMBRE:

VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI

DOMICILIO: EJIDO LA LEONA / EJIDAL LA LEONA C.P.25900

COLONIA: SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: VAVA960521NIA

SALDO:

IMPUESTO ACTUALIZADO

RECARGOS

TOTAL

\$2,855.00

\$452.28

\$3,307.28

SEGUNDO De conformidad con los artí designa como notificador-ejecutor al C.	culos 132 y 133 del C	ódigo Fiscal para el	Estado de Coal	nuila de Zaragoza, se
, para que lleve a cabo la diligenci	ia de Requerimiento de	Pago de Saldo Insolu	ito, debiendo ide	entificarse al momento
de la diligencia, con la constancia de ident	ificación oficial número		//	, de fecha
de _ 	_ de , con	vigencia del	de	
de de _		de		do por el Lic. Ernesto
Prado Arevalo, en su carácter de Administ	trador General de Ejeci	ución Fiscal de la Adr	ninistración Fisc	al General del Estado
de Coahuila de Zaragoza, con fundam	ento en los artículos	12, 16, fracción XX	XIII, del Reglar	nento Interior de la
Administración Fiscal General del Gobier	no del Estado de Coa	ahuila de Zaragoza, i	publicado en el	Periódico Oficial del
Gobierno del Estado de Coahuila de Zara	igoza número 38 de fe	cha 11 de mayo de 2	2018, modificado	mediante el decreto
que reforma, adiciona y deroga diversas	disposiciones del Reg	glamento Interior de	la Administració	n Fiscal General del
Gobierno del Estado de Coahuila de Zarag	joza, publicado en el m	ismo órgano oficial de	l día 15 de ener	o de 2021.

Adicionalmente y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 130 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá cubrir por concepto de gastos de ejecución, el 2% del importe total del crédito fiscal o la cantidad de \$430.00, la que resulte mayor.

Las actualizaciones y recargos generados se presentan calculado sobre las contribuciones omitidas a partir del último mes en que se efectuó pago, y se verán incrementadas por los mismos conceptos hasta en que realice el pago total del crédito.

TERCERO.- En el caso de que el deudor o cualquier otra persona impida materialmente al notificador ejecutor designado, el acceso al domicilio del deudor o al lugar en el que se encuentran los bienes para llevar adelante la diligencia antes indicada, con fundamento en el artículo 142 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se autoriza el uso de la policía o de otra fuerza pública.

> SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 17 DE FEBRERO DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOZAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON

Convenio 26200159 No. Crédito 5326000747

Adeudo \$3,307.28 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Concepto: Pago en Parcialidades I.S.T.U.V. Placa EY6161A

231910

NOMBRE: VALDES VALDES ALTAGRACIA SARAHI

DOMICILIO: EJIDO LA LEONA / EJIDAL LA LEONA C.P.25900 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALÍDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: VAVA960521NIA

ACTA DE NOTIFICACION

ACTA DE NOTIFICACION
En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las horas del día del mes de de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C
Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 5326000747 de fecha 17 de Febrero de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente
diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que precedió citatorio de fecha de de de de de
fecha de, y se dejó con quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de de de
este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la
notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número expedido por
ostenta mediante documento notarial número expedido por de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial
número de fecha de de de
número / / , de fecha de
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR EL NOTIFICADO

Nombre:		Nombre:

Firma: Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON **Convenio** 26200159 No. Crédito 5326000747

Adeudo \$3,307.28 Concepto: Pago en Parcialidades I.S.T.U.V.

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Placa EY6161A

	521210		
BRE: VALDES VALDES ALTAGR CILIO: EJIDO LA LEONA / EJIDA DNIA: SIN COLONIA, LOCA CIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUI	AL LA LEONA C.P.25900 ALIDAD: SIN LOCALIDAD	VA960521NIA	
		As	sunto: CITATORIO
	RAMOS ARIZPE , Coah; a	de	de
C. REPRESENTATE LEGAL DE	VALDES VALDES ALTAGRACIA	SARAHI	
Comunico a usted que el suscrito EJIDO LA LEONA C.P 25900 domicilio correcto por así señalar siendo las horas del notificar el oficio número 5326000 REQUERIMIENTO DE PAGO DE	Colonia SIN COLONIA de esta rlo el nombre de la calle y nomer día de 0747 de fecha 17 de Febrero de	Ciudad y cerci nclatura del inm	orado(a) de ser este el nueble en que se actúa,
Requerida en el acto la presencia persona que atiende el presente manifesto responder al nombre su carácter de	e citarorio que no se encontraba	a en el domicil	io ya señalado, la cual
el presente Citatorio para que lo la a efecto de que esté presente en el día de no estar presente, se procederá	niciera del conocimiento del Conti el domicilio arriba señalado para	y ribuyente o de s a desahogar la c	r a la cual se le entrego su Representante Legal; diligencia de notificacion

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:	Nombre:
Firma ⁻	Firma: